

Elección Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco 2021

En Santiago de Chile, a 31 de mayo de 2021, con la presencia del abogado Víctor del Pino, el auditor interno, Felipe Rodríguez, y la secretaria ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil, Paula Maldonado, todos funcionarios de Cochilco, se procedió a revisar la votación de los candidatos para conformar el Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

La votación fue la siguiente:

CANDIDATOS Y ORGANIZACIONES	VOTOS
GREMIOS MINEROS (5 CUPOS)	
Felipe Celedón Mardones - Sociedad Nacional de Minería F.G.	3
José Tomás Morel - Consejo Minero	2
Sergio Demetrio - Colegio de Ingenieros	2
Mario Pereira - Colegio de Geólogos	2
Miguel Ángel Duran - Imet Chile	2
María Cristina Bogado— Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile (AIC)	1
María Luisa Lozano – Minnovex	2



ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

(2 CUPOS)

Teyle Heine Yurish – Terram

2

José Martín Cabello - Sociedad Geológica de Chile

3

Claudio Pérez - Centro de Estudios del Desarrollo

1

**ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO, LIDERADA POR MUJERES Y
RELACIONADA CON LA MINERÍA**

(1 CUPO)

Carolina Morales- Women in Mining Chile

1

ORGANIZACIONES TRABAJADORES DE LA MINERÍA

(3 CUPOS)

Guillermo Santander - Sindicato de Trabajadores N° 2 División Los Bronces de la
Empresa Minera Sur Andes

1

Felipe Román - Federación Minera de Chile

2

Patricio Elgueta - Federación de Trabajadores del Cobre

1

UNIVERSIDADES CON CARRERAS VINCULADAS A LA MINERÍA

(2 CUPOS)

Angélica Muñoz Lagos – Universidad de Santiago de Chile (USACH)

3

Raúl Castro - Universidad de Chile

3

Regina Toloza - Universidad Central de Chile

1



Eduardo Bitrán Colodro – Universidad Adolfo Ibáñez (UAI)	1
PUEBLOS ORIGINARIOS (1 CUPO)	
Mireya del Carmen Morales Ramos - Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro	1
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA (1 CUPO)	
Se hizo dos llamados y no hubo postulantes. Quedó desierto	

De acuerdo con el [Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil](#), que establece, entre otros, la cantidad de representantes que tendrá el Consejo por cada categoría; y que en caso de empate se definirá por la organización que tenga la personalidad jurídica más antigua, el Consejo queda conformado de la siguiente manera:

GREMIOS MINEROS (5 CUPOS)
Felipe Celedón Mardones - Sociedad Nacional de Minería F.G.
José Tomás Morel - Consejo Minero
Sergio Demetrio - Colegio de Ingenieros
Mario Pereira - Colegio de Geólogos
María Luisa Lozano – Minnovex



ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO (2 CUPOS)

José Martín Cabello - Sociedad Geológica de Chile

Teyle Heine Yurish – Terram

**ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO, LIDERADA POR MUJERES
Y RELACIONADA CON LA MINERÍA (1 CUPO)**

Carolina Morales - Women in Mining Chile

ORGANIZACIONES TRABAJADORES DE LA MINERÍA (3 CUPOS)

Guillermo Santander - Sindicato de Trabajadores N° 2 División Los Bronces de la Empresa
Minera Sur Andes

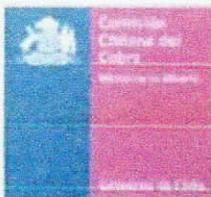
Felipe Román - Federación Minera de Chile

Patricio Elgueta - Federación de Trabajadores del Cobre

UNIVERSIDADES CON CARRERAS VINCULADAS A LA MINERÍA (2 CUPOS)

Angélica Muñoz Lagos – Universidad de Santiago de Chile (USACH)

Raúl Castro - Universidad de Chile



- Consejo Minero: 4 de septiembre de 1998
- Colegio de Ingenieros de Chile: 1981
- Colegio de Geólogos: 1972
- Minnovex: 2014

En el caso de IMet Chile su fecha de creación fue el año 2019.

Victor del Pino
abogado
Comisión Chilena del Cobre

Felipe Rodriguez
auditor interno
Comisión Chilena del Cobre

Paula Maldonado
secretario ejecutivo
Consejo de la Sociedad Civil